



**HONORABLE AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE SANTO DOMINGO ROAYAGA, VILLA ALTA, OAXACA.**

PERIODO 2025



**ACTA DE APROBACION DE LA ACTUALIZACIÓN DEL
PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO
POR EL HONORABLE CABILDO MUNICIPAL**

Municipio de Santo Domingo Roayaga, Distrito de Villa Alta Estado de Oaxaca, siendo las 11 horas con 05 minutos del día 03 del mes de mayo del año 2025, reunidos en la sala de juntas que ocupa el Honorable Ayuntamiento, los integrantes del Cabildo Municipal del H. Ayuntamiento Constitucional, con la finalidad de Aprobar el Plan Municipal de Desarrollo Sostenible.

1. Pase de lista.
2. Verificación del quórum e instalación legal de la sesión.
3. Presentación de la actualización del Plan Municipal de Desarrollo para su análisis.
4. Validación del Plan Municipal de Desarrollo 2025
5. Acuerdos.
6. Clausura de la reunión.

1.- PASE DE LISTA DE LOS CONVOCADOS Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL.

- En uso de la palabra el Secretario Municipal procede al pase de lista, encontrándose presentes 11 de 11 convocados.

2.- VERIFICACIÓN DEL QUÓROM E INSTALACIÓN LEGAL DE LA SESIÓN. - En uso de la palabra el Presidente Municipal procede a declarar formalmente instalada la presente sesión para la aprobación del Plan Municipal de Desarrollo siendo las 11 horas con 08 minutos y válido los acuerdos que de esta resulten.

3.- PRESENTACIÓN DE LA ACTUALIZACIÓN DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO PARA SU ANÁLISIS. Se procedió a la presentación del Plan Municipal de Desarrollo; en el cual se informa ampliamente sobre el diagnostico municipal, problemáticas identificadas, Objetivo Estratégico alineados a la agenda 2030, Estrategia y Líneas de Acción identificadas para solucionar el problema del proceso de la planeación, donde se determinó que la información generada contempla las aspiraciones, demandas y necesidades de las ciudadanas y los ciudadanos del municipio de Santo Domingo Roayaga, ubicado en el Distrito de Villa Alta, Oaxaca.

4.- VALIDACIÓN DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2025. Una vez presentada y analizada la información contenida en el Plan Municipal de Desarrollo, los integrantes del Honorable Ayuntamiento de Santo Domingo Roayaga, tuvieron a bien aprobar el Plan Municipal de Desarrollo 2025, presentándolo para su registro ante el Instituto de Planeación para el Bienestar del Estado de Oaxaca, a fin de facilitar la aplicación de los programas federales y Estatales existentes, así como la gestión de recursos mezclados para las obras, proyectos y acciones de interés común.

5.- ACUERDOS. Se autoriza y aprueba con 11 votos a favor y 0 en contra, el Plan Municipal de Desarrollo del municipio de Santo Domingo Roayaga, y se hace una invitación a darle seguimiento al Plan Municipal de Desarrollo, documento de análisis para la elaboración de sus obras a realizar en el año en curso.

2025, Bicentenario de la Primera Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca.
"TONACUIS"
Constitución S/N, C.P. 68837, Santo Domingo Roayaga, Villa Alta, Oaxaca, Tels. 951 328 55 49,
951 485 85 34, RFC. MSD850101BB4, E-mail: santo-domingoroayaga2025@gmail.com

Roayaga,
Dpto. Villa Alta, Oax.
01/01/2025-31/12/2025

[Signature]

REGIDURÍA DE SALUD
Mpio. Santo Domingo Roayaga,
Dpto. Villa Alta, Oax.
2025



REGIDURÍA DE AGUA POTABLE
Mpio. Santo Domingo Roayaga,
Dpto. Villa Alta, Oax.
2025



REGIDURÍA DE ECOLOGÍA
Mpio. Santo Domingo Roayaga,
Dpto. Villa Alta, Oax.
2025



TESORERÍA MUNICIPAL
Mpio. Santo Domingo Roayaga,
Dpto. Villa Alta, Oax.
2025



SECRETARÍA MUNICIPAL
Mpio. Santo Domingo Roayaga,
Dpto. Villa Alta, Oax.
2025



PRESIDENCIA MUNICIPAL
Mpio. Santo Domingo Roayaga,
Dpto. Villa Alta, Oax.
2025



SINDICATURA MUNICIPAL
Mpio. Santo Domingo Roayaga,
Dpto. Villa Alta, Oax.
2025



REGIDURÍA DE HACIENDA
Mpio. Santo Domingo Roayaga,
Dpto. Villa Alta, Oax.
2025



REGIDURÍA DE EDUCACIÓN
Mpio. Santo Domingo Roayaga,
Dpto. Villa Alta, Oax.
2025



REGIDURÍA DE OBRAS
Mpio. Santo Domingo Roayaga,
Dpto. Villa Alta, Oax.
2025





**HONORABLE AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE SANTO DOMINGO ROAYAGA, VILLA ALTA, OAXACA.**

PERIODO 2025



6.- CLAUSURA DE LA REUNIÓN. No habiendo otro asunto que tratar se clausura la reunión levantándose la presente a las 13 horas con 20 minutos del mismo día de su inicio, firmando al calce y al margen los que en ella intervinieron. -----

Damos fe.



**PRESIDENCIA
MUNICIPAL**
Mpio. Santo Domingo
Roayaga,
Dtto. Villa Alta, Oax.
2025

C. Celestino Jiménez López
Presidente Municipal



**SINDICATURA
MUNICIPAL**
Mpio. Santo Domingo
Roayaga,
Dtto. Villa Alta, Oax.
2025

C. Abraham Sánchez Flores
Síndico Municipal



**REGIDURÍA
DE HACIENDA**
Mpio. Santo Domingo
Roayaga,
Dtto. Villa Alta, Oax.
2025

C. Víctor García Sánchez
Regidor De Hacienda



C. Albino Aquino Sánchez
Regidor De Educación



**REGIDURÍA
DE OBRAS**
Mpio. Santo Domingo
Roayaga,
Dtto. Villa Alta, Oax.
2025

C. María Manzano Manzano
Regidora De Obras



C. Gisela Sánchez López
Regidora De Salud



**REGIDURÍA
DE SALUD**
Mpio. Santo Domingo
Roayaga,
Dtto. Villa Alta, Oax.
2025



**REGIDURÍA
DE AGUA POTABLE**
Mpio. Santo Domingo
Roayaga,
Dtto. Villa Alta, Oax.
2025

C. María Eva Bautista Flores
Regidora de Agua Potable



C. Juliana Manzano Flores
Regidora De Ecología



**REGIDURÍA
DE ECOLOGÍA**
Mpio. Santo Domingo
Roayaga,
Dtto. Villa Alta, Oax.
2025



**HONORABLE AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE SANTO DOMINGO ROAYAGA, VILLA ALTA, OAXACA**

PERIODO 2025



**AGENCIA MUNICIPAL
"TONAGUA"**
Mpio. Santo Domingo
Roayaga,
Dtto. Villa Alta, Oax.
01/01/2025-31/12/2025


C. Alejandro Rosales Nuñez
Agente Municipal de Santa María Tonagula

Auxiliares.



**TESORERÍA
MUNICIPAL**
Mpio. Santo Domingo
Roayaga,
Dtto. Villa Alta, Oax.
2025


C. Pedro Manzano Morales
Tesorero Municipal



**SECRETARÍA
MUNICIPAL**
Mpio. Santo Domingo
Roayaga,
Dtto. Villa Alta, Oax.
2025


C. Romeo Sánchez López
Secretario Municipal